PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE ED. BÁSICA Y MEDIA

PUMAHUE PEÑALOLEN

NUESTRO COLEGIO

Colegio Pumahue Peñalolén

Dirección: Viña Cousiño 5386, Peñalolén Santiago. Chile RBD:

Rector(a): Sr(a). Marcos Barros

Director(a) Ciclo Ens. Pre Básica: Angelica Cañete

Director(a) Ciclo Ens. Básica: Viviana Farias

Director(a) Ciclo Ens. Media: Natalia Morales

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Paula Escobar

Encargado(a) Primeros Auxilios: Noelia Aillapán – Alejandra Rubilar

Año: 2025

Año de Construcción del Edificio: 1999

Sitio Web: https://www.pumahue.cl/penalolen/

Ubicación Geografica: Viña Cousiño 5386, Peñalolén, Región Metropolitana

Health & Safety
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. BÁSICA Y MEDIA

INTRODUCCIÓN

Ante la realidad de vivir en un país expuesto a múltiples tipos de amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en el Colegio Manquecura Ciudad del Este, mediante orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los diversos riesgos a los que estamos expuestos.

Considerando que el colegio es un espacio donde niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su jornada, se ha establecido la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anticiparse y responder de manera efectiva ante una posible emergencia o desastre, como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de este Plan Integral de Seguridad requiere ser contextualizado como parte fundamental de la promoción de una cultura preventiva. Esta debe entenderse como una forma de trabajo permanente que invita a estar siempre preparados, tanto en el período escolar como extraescolar, considerando que las situaciones de emergencia suelen presentarse de manera intempestiva.

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): Marcos Barros
Director(a) de Ed. Básica: Viviana Farias
Director(a) de Ed. Media: Natalia Morales
Encargado(a) Seguridad del Alumno: Paula Escobar

Cantidad de Docentes y Asistentes de la Educación:145

Femenino: 126

Masculino: 19

Matrícula

Ens. Básica:800
F:385
M: 415

Ens. Media:744
F:347
M:397

Total Estudiantes: 1544
F:732
M: 812

Niveles de Enseñanza

Ed. Básica

1°	2°	3°	4°	5°	6°
F:47 M:52	F:58 M:72	F:59 M:68	F:84 M:71	F:63 M:68	F:74 M:82

Ed. Media

7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M
F:56 M:67	F:66 M:72	F:58 M:64	F:59 M:67	F:57 M:61	F:51 M:66

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

Nombre	Rol (Docente, Administrativo, Padres y Apoderados, Estudiante)	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto (Celular, E-mail)
Marcos Barros	Responsable CSE	Rector(a)	+56226059005
Paula Escobar	Coordinador CSE	Administrativo	+56226059005
Angel Adriazola	Representante CPHS	Presidente CPHS	+56226059005
Camila Cornejo	Representante de Salvaguarda.	Administrativo	+56226059005
Alonso Bustos	Representante Alumnos	Docente	+56226059005
Francisco Correa	Representante de los apoderados	Apoderado	+56226059005
Carolina Pareja	Encargado de Puerta	GEC	+56226059005

De esta manera se establece la conformación y asegura el funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

Ficha #3. Directorio de Emergencia

Institución Ambulancia Metropolitana

- Nombre Contacto
- Tipo de Emergencia Atención Médica Prehospitalaria/Traslado de Urgencia
- Número de Contacto 131/ +562 25756100
- Dirección Centro Regulador SAMU, Santiago
- Otro Disponible 24/7 - Coordinador vía SEREMI ante emergencia Escolar

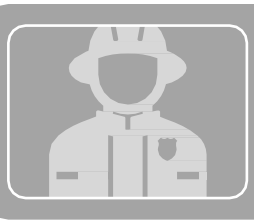

Institución Bomberos

- Nombre Contacto Bomberos
- Tipo de Emergencia Bomberos Rescate estructural y vehicular, Incendios
- Número de Contacto 132 / +56224016201
- Dirección BOMBERO OCTAVA COMPAÑIA DE PEÑALOLEN, CONSISTORIAL 2000
- Otro Apoyo de Simulacros y Capacitaciones Escolares

Institución Carabineros de Chile

- Nombre Contacto Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden público, seguridad, accidente
- Número de Contacto 133/ 229223565
- Dirección AV. Consistorial 2060
- Otro Patrullaje cercano al colegio.

Institución Cesfam

- Nombre Cesfam lo Hermida
- Tipo de Emergencia Atención primeria de salud- derivaciones
- Número de Contacto 229397411
- Dirección : Av. Litoral 5960 , Peñalolén
- Otro Seguimiento de alumnos accidentados

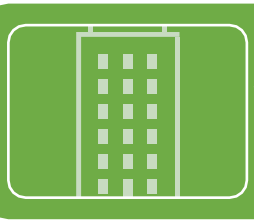

Institución Municipalidad de Peñalolén

Nombre Municipalidad de Peñalolén

Tipo de Emergencia Coordinación comunal ante catástrofe

Número de Contacto 224868000

Dirección avenida Grecia 8735

Otro Apoyo Logístico y técnico en emergencia escolares

Institución Plan Cuadrante fono 1461

- Nombre Plan Cuadrante/ Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden público, seguridad, accidente
- Número de Contacto 43º comisaria 229223430/ subcomisaria fono 229223565
- Dirección 43º comisaria -avenida consistorial 2060/ subcomisaria av. Los presidentes 6799
- Otro Patrullaje cercano al colegio

Nuestra Historia

TERREMOTO DE 2010 ("27F"):

Si bien el epicentro del terremoto de 2010 fue en la costa de la Región del Maule, cerca de Concepción, fue sentido con intensidad en la Región Metropolitana. El sismo, con una magnitud de 8,8, causó importantes daños, corte de luz y movilizó a instituciones de emergencia de la zona. Si bien se encontraban en vacaciones de verano y horario nocturno, no genero daños personas ni estructurales.

FUGA DE GAS 2022:

Si bien no se comprobó fuga de gas en el momento, se procedió a la evacuación del personal y estudiante de forma preventiva, en paralelo reparación de la falla.

Durante la historia del colegio se han generado varios robos en lugar no habitado, generando pérdidas materiales durante estas situaciones. Por otra parte, Accidente de tránsito alrededor del colegio con fallecimiento.

Gestión de Riesgos

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	**UBICACIÓN**	**POSIBLE IMPACTO**	**MEDIDA DE CONTROL**
1. Sismo de Alta Intensidad	Todo Establecimiento	Lesiones, colapso de infraestructura, crisis emocional	Plan se emergencia sísmica, señaléticas claras, simulacros regulares, alarmas diferenciales, zonas seguras y demarcadas
2. Incendio Estructural	Salas Oficinas, laboratorios, cocina	Quemaduras, intoxicación, daños materiales graves evacuación total	Extintores señalizados y vigentes, red húmeda operativa, capacitación en uso de extintores, simulacros de evacuación, coordinación con bomberos
3. Corte de Agua Potable	Servicios Higiénicos, cocina, comedores	Riesgos sanitarios, suspensión de clases, deshidratación	Almacenamiento de Bidones o piscina de agua, comunicación Inmediata a dirección y comunidad, protocolo de suspensión controlada de actividades si se prolonga.

4. Corte de Energía Eléctrica	Salas, oficinas, dependencias Técnicas	Interrupción de clases, fallas en seguridad eléctrica, riesgos eléctricos	Linterna de emergencia protocolo de desconexión de equipos, contacto con proveedor, plan de continuidad operativa
5. Asalto o robo, dentro del establecimiento	Accesos, oficinas administrativas, sala de computación	Riesgo para la integridad de personas, pérdida materiales afectación emocional	Circuito cerrado de TV, credencialización, vigilancia en accesos, coordinación con carabineros, protocolos de emergencia en radios.
6. Accidentes Graves/ situaciones médicas Extremas	Talleres, actividades deportivas, recreos, academias	Lesiones mayores, descompensaciones, crisis de alergias o convulsiones	Papas S.O.S, tens de jornada, botiquines actualizados, protocolos de activación de SAMU, capacitación DEA y primeros auxilios.
7. Altas Temperaturas	Patios, salas sin climatización	Golpes de calor, deshidratación, descompensación en estudiantes y trabajadores, disminución de rendimiento académico	Revisión de ventilación, suspensión de actividades físicas intensas, y monitoreo de temperatura.
8. Fuga de Gas	Cocina, salas con artefactos a gas	Riesgo de intoxicación, explosiones, pánico generalizado, daño a personas e infraestructura.	Mantención periódica de artefactos, capacitación en evaluación, protocolo de corte de gas

Gestión de Riesgos

Mediate la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	**UBICACIÓN**	**NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO**	**PRINCIPALES RECURSOS**
Inundaciones por lluvias intensas (ingreso de agua desde la calle	Acceso principal y patios	Medio	Drenaje, revisión de canaletas, resguardo en sala en caso de ser necesario.
Incendio Forestal cercano.	Perímetro del establecimiento	Medio	Comunicación con organismos de seguridad externos, resguardo en sala.
Vientos fuertes o desprendimientos de objetos	Patio y sectores de juegos	medio	Retiro de elementos sueltos, suspensión preventiva de salida.

Presencia de personas ajenas sin control.	Acceso principal		Control de accesos, capacitación, protocolos internos.
Ruido excesivo del entorno (obras, tránsito)	Todo el establecimiento	Bajo	Reubicación temporal, coordinación Municipal.
Sismo de mayor intensidad con caída de objetos exteriores	Patios, estacionamientos.	Alto	Evaluación estructural de elementos exteriores, simulacros, capacitación.
Ausencia de medidas adecuadas para enfrentar temperaturas extremas	Patios, salas sin climatización	Medio	Agua potable, zonas de sombra, ventiladores, suspensión de actividad física, protocolos de prevención.

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGOS

Gestión de Riesgos

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACTIVIDADES/ ACCIONES	**PERIODO/ FECHA**	**RECURSOS**	**RESPONSABLES**
Realización de Simulacros de sismos	Marzo/Noviembre	Cronograma, megáfonos, alarma, señalética, personal capacitado	Coordinador CSE
Revisión y mantención de extintores y red húmeda	Trimestral (marzo-junio- sept-dic)	Informe técnico, proveedor externo, bitácora de control	Encargados/as áreas de seguridad interna y externa.
Capacitación en uso de extintores y evacuación ante incendios	Semestral (febrero – Diciembre)	Material Audiovisual, extintores, plan de emergencia	Coordinador CSE - ACHS
Inspección de Techos, canaletas y sistema eléctricos	Abril / Noviembre	Escaleras, herramientas, informe técnico, planillas de inspección	Encargados/as de servicios básicos.
Implementación de coordinación ante corte de agua o energía	Permanente- según contingencia	Almacenamiento de agua, linternas, plan de contingencias	Responsable CSE – Coordinador CSE - ACHS
Formación y reuniones con Apoderados S.O.S.	Abril- Noviembre	Agenda de Reuniones. Lista actualizada	Coordinadora CSE

Protocolos de Actuación por Riesgo

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.
El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓNY CAPTURA DE INFORMACIÓN.
Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).
La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).
Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educacional.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

Nº 1

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INCENDIO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos son:

- Laboratorios de ciencias
- Casino/Cocina.
- Salas con múltiples enchufes y alargadores.
- Oficinas administrativas con equipamiento eléctrico continuo.
- Bodega de materiales y archivo.
- Tableros Eléctricos, sala de computación, sectores colindantes al colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Detección de humo o fuego, o aviso verbal.

Acciones: verificación inmediata del origen, activación del protocolo interno, llamado a bomberos si corresponde

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Timbre discontinuo prolongado

Activación cuando se confirma la presencia de fuego o humo

Responsable de la Activación: Comité de Seguridad escolar.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma, importante comunicación mediante radios.

- Activación de la Alarma
- Corte de energía si es seguro hacerlo
- Evacuación ordenada por el sector
- Asistencia a la zona de seguridad.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rectora/ Patio Central

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo y retiro de todas las personas que se encuentran cercanos al lugar de incendio hasta la zona de seguridad con ayuda de monitores de apoyo. Esta comunicación será mediante radios por parte de la Coordinadora CSE o Representante CSE.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a secretaria encargada de activar alarma del colegio mediante por radio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de

ACCIONES	RESPONSABLES
	Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana para orden vial para orden público durante el amague del incendio. Se procederá realizar evacuación externa al estacionamiento de nuestro establecimiento.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas: Maria Eugenia Neira o David Araya (Reemplazo Catalina Hermosilla o Jean Escobedo)
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Carolina Pareja serán quienes

ACCIONES	RESPONSABLES
	entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir por megáfono o alto parlante.
Retiro Estudiantes	El retiro de los estudiantes con planilla de retiro.

E. RECURSOS:

- Extintores Operativos en todos los sectores
- Red Húmeda en puntos estratégicos.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Radios de comunicación interna.
- Listado de Estudiantes por cursos
- Planos de Evacuación visibles
- Apoyo de Papás S.O.S.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE/Responsable de CSE
Carabineros	133	Responsable CSE/Responsable de CSE
Bomberos	132	Responsable CSE/Responsable de CSE
Consultorio (Salud CESFAM)	229397411	TENS/ Coordinador/a de seguridad escolar
ACHS	600 600 2247	Coordinador/a de seguridad escolar

G. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Amago o fuego incipiente	Es el inicio del incendio el cual pueden ser controlado por las personas, sofocándolo en el más breve plazo, utilizando los medios existentes como agua, extintores, etc. Dependiendo del inicio del amago puede tener daño a material.	Dependiendo del lugar de inicio del fuego se determina la evacuación salas u oficina próximas a la zona de seguridad correspondiente, y al mismo instante llamar a entidades de emergencia bomberos.
Combustión Libre	Durante la etapa de crecimiento o combustión libre, las personas notan una dificultad para respirar, ya que “las condiciones del ambiente dentro de las instalaciones comienzan a ser difíciles para la subsistencia de la vida humana”, aclara Senapred. La temperatura se eleva más rápido y puede llegar incluso hasta los 700° C en los techos y partes cercanas a él. En esta etapa es crucial comenzar con la evacuación externa, pues la presencia de oxígeno en el aire comienza a disminuir notablemente y el incendio ya involucra más combustible y la presencia de más gases dañinos.	Evacuación a zona de seguridad externa y retiro estudiantes.

Fuego Latente	De las fases de un incendio, la tercera ocurre cuando el fuego se ha desarrollado completamente, y de acuerdo con la dependencia citada hasta ahora, “el fuego arde violentamente consumiendo las fuentes de suministro de oxígeno y combustible disponibles”. Durante el fuego latente las llamas son masivas y con temperaturas que superan los 300° C, hay deficiencia de oxígeno por lo que la respiración normal de cualquier persona ya no es posible, y estaría expuesta a una explosión de humo. En esta etapa “el fuego se controla no por la cantidad de combustible que tiene que quemar, sino por la demanda de oxígeno que se tiene que alimentar”. Además, con la temperatura muy alta que circula a través del edificio, podrían ocurrir otros percances, como el colapso de muros o escaleras.	Evacuación a zona de seguridad externa y retiro de estudiantes.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de Futbol	Salida por pasillos principales	Revisión de asistencia en zona de seguridad por docente de turno
Educación Media	Cancha de Futbol	Salidas por pasillos principales	Revisión de asistencia en zona de seguridad por docente de turno
Personal Administrativo	Patio Central	Salida principal	Apoyo con contacto externo.
Docente sin alumnos a cargo	Patio central	Salida principal	Apoyo logístico y de coordinación.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar

	a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

N° 2

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

SISMO DE MAYOR INTENSIDAD

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alarma: inicio de sismo (percepción de movimiento)

Acciones: Agacharse, cubrirse y afirmarse; mantener la calma, no evacuar durante el movimiento telúrico.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Sonido discontinuo por campana o timbre.

Activación: se activa una vez que finaliza el movimiento sísmico

responsable de la activación; portería.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Fin del movimiento: activación de alarmar de evacuación.
- Inicio de evacuación ordenada a zona de seguridad.
- Verificación de asistencia por curso.
- Evaluación de daños por parte del comité de seguridad escolar

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Zona de seguridad patio central.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Si se percibe el movimiento de un sismo, se activa la alarma, se deberá realizar evacuación a las zonas de seguridad A. Posteriormente informará a comité de seguridad escolar para implementar procedimiento de retiro de loes estudiantes en el caso que el sismo sea superior a 7.0° en la escala de Richter. Comunicación con los monitores serán a través de radios e información padres, personal externo, alumnos y docente por megáfonos. Se comunicará a la comunidad el retiro de los estudiantes a través de un correo formal y también de comunicación informal mediante whatsapp a los apoderados Campur General y de curso.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería encargado de activar alarma del colegio. Toda comunicación debe ser por radio.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas: Maria Eugenia Neira o David Araya (Reemplazo Catalina

	Hermosilla o Jean Escobedo)
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Carolina Pareja serán quienes entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir por megáfono o alto parlante.
Retiro Estudiantes	Se cuenta con lista de los estudiantes quienes retiran en caso de emergencias y números contactos.

E. RECURSOS:

- Plan de evacuación visible
- Radio de comunicación por sector
- Listado actualizado de alumnos y personal por curso.
- Personal capacitado en primeros auxilios y contención emocional.
- Kit de primeros auxilio y bolsos S.O.S
- Zonas de seguridad señalizadas y despejadas.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Consultorio	229397411	TENS/ Coordinador CSE.
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE.

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sismo menor intensidad bajo 6.9° en la escala de Richter	Movimiento telúrico genera daño en caída material que se encuentre en altura o mismo nivel, incidente o accidente de personas en el traslado a zona de seguridad.	Se procede a activar alarma para y evacuar a los estudiantes a cada zona de seguridad respectiva. Dependiendo de las condiciones regresa a su jornada habitual.
Sismo de mayor intensidad sobre 7°en la escala de Richter	Movimiento telúrico puede generar daños graves causando una mayor probabilidad de caída material, daño infraestructura, etc., incidente o accidente de personas en el traslado a zona de seguridad.	Se procede a activar alarma para y evacuar a los estudiantes a cada zona de seguridad respectiva. Se activa retiro de estudiantes. Los estudiantes dejan las cosas en su sala de clases.

Histeria colectiva	Alumnos y personal descompensado, apoderados intentado ingresar previo a coordinación para retiro de alumnos	Líder de Experiencia de Calidad deberá contener a los apoderados precio al ingreso al colegio con apoyo de personal de portería, equipo de psicología deberá realizar contención con alumnos afectados, monitores de apoyo trasladarán a zona de administración para control y contención.
Lesionados durante el traslado	Esguinces, golpes y fracturas	Monitores de apoyo deberán solicitar apoyo a personal de Primeros Auxilios, mantener al afectado en una zona segura y apoyar en caso de traslado de alumnos posterior a la verificación de evacuación de piso
Caída de objetos de altura y derrumbes	Atrapamiento y golpes	Se deberá realizar una previa evaluación de las vías de evacuación con apoyo de monitores de apoyo, en caso de riesgo de derrumbe o derrumbe de alguna vía de evacuación se deben buscar nuevas rutas de escape y comunicar por radio transmisor para facilitar el acceso a las zonas de seguridad con los monitores de piso

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de fútbol	Salida por pasillos principales	Acompañados por docentes y toma de asistencia en zona de seguridad
Educación Media	Cancha de futbol	Salida por pasillos principales	Acompañados por docentes y toma de asistencia en zona de seguridad
Personal Administrativo	Patio Central	Por acceso a oficina	Coordinar comunicación externa.
Docente sin alumnos a cargo	Cancha de futbol	Salida más cercana según ubicación	Apoyo a evacuación y asistencia.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo caída material. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.

ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo caída material. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

N° 3

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

FUGA DE GAS

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos al riego de fuga de gas son:

- Casino del establecimiento
- Laboratorio de Ciencias
- Áreas con calderas o calefacción a gas
- Conexiones de gas o bodega de servicios higiénicos

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Detección de olor a gas, aviso verbal del personal o por radio.

Acciones: Corte inmediato de suministro de gas si es seguro, evacuación inmediata sin uso de interruptores eléctricos, notificación a bomberos.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Sonido discontinuo por timbre o campana.

Activación: se activa tras confirmación de fuga o ante sospecha fundada

Responsable de la activación; portería o encargada de seguridad del alumno.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Detención de toda actividad y evacuación inmediata.
- No encender, ni apagar interruptores eléctricos
- No usar ascensores ni equipos electrónicos.
- Alejar la comunidad educativa del área de riesgo.
- Contactar a Bomberos y cortar el suministro general si es posible.

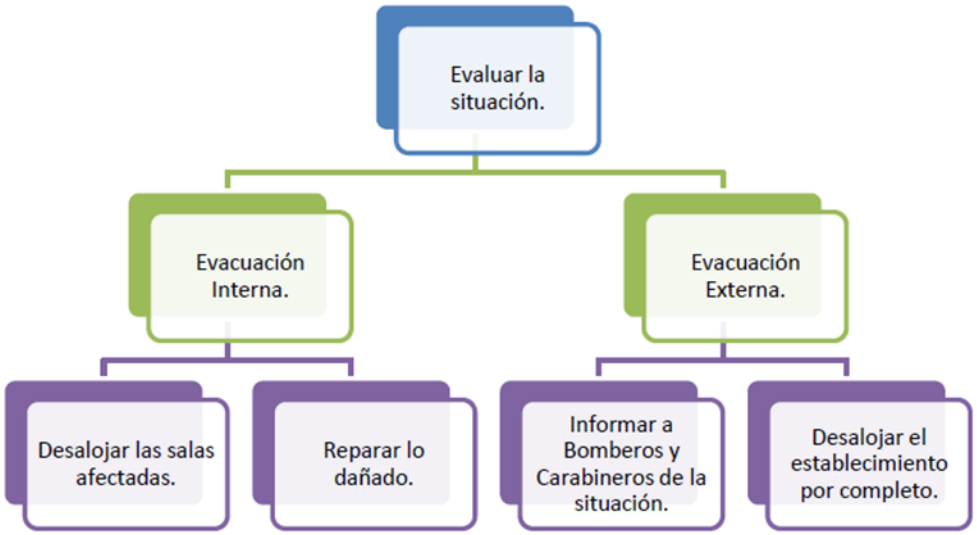

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina de Rectoría.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo, evaluando el lugar y proceder evacuación parcial o total. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de emergencia a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería del colegio. Además, la secretaria de rectoría será

	quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana para orden vial para orden público durante la emergencia en el caso de evacuación a zona de seguridad externa. En el caso de evacuación parcial, se informa a la comunidad el proceder y evacuar el sector afectada por la fuga de gas y paralelamente corte suministro. Importante que se gestionará la reparación los antes posible para poder continuar las clases normales. Se activará retiro anticipado en el caso de evacuación total. Siempre la comunicación debe ser por radio o verbal.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas: Maria Eugenia Neira o David Araya (Reemplazo Catalina Hermosilla o Jean Escobedo)
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de

	apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.

E. RECURSOS:

- Llaves de corte de gas señalizadas y accesible.
- Alarma y radios de comunicación.
- Botiquines y kit de primeros auxilios.
- Planos del sistema de gas disponibles.
- Listado de alumnos y personal de curso.
- Chalecos reflectantes y conos de seguridad.
- Apoyo de apoderados S.O.S.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.
Carabineros	133	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.
Bomberos	132	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación Parcial	Intoxicación, explosión, incendio, incapacidad y muerte.	Evacuación parcial donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia.
Evacuación Total	Intoxicación, explosión, incendio, incapacidad y muerte.	Evacuación total donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se procede al retiro de estudiantes.
Intoxicación por emanación de gas	Alumnos y adultos intoxicados	Realizar ventilación de la zona afectada y trasladar a personas a zona ventilada, posteriormente realizar evaluación de primeros auxilios.
Explosión	Incendio	Evacuación inmediata al exterior del colegio desde las zonas de seguridad, comunicación con bomberos realizada por secretaria rectoría
Incendio en descontrol	Perdida material, daño a la infraestructura, uso de equipo de extinción de incendios.	Se realiza evacuación inmediata del colegio. Comité de seguridad escolar inspecciona que toda la comunidad educativa se encuentre en la zona de seguridad. Se comunicará con LAF junto a directores de ciclo el retiro de alumnos con apoderados.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS

Educación Básica	Cancha de Futbol	Pasillos centrales	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.
Educación Media	Cancha de Futbol	Pasillos centrales	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.

Personal administrativo	Patio Central	Salida por oficina administrativa	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.
Docentes sin alumnos a cargo	Cancha de Futbol	Salida más cercana	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.
Zona de Seguridad Externa	Estacionamiento Exterior	Acceso principal o la más cercana	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo. Seguir las instrucciones de los

	monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

Nº 4

LOCKDOWN

J. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

K. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos al riego de fuga de gas son:

- Salas de clases
- Patios de recreos
- Pasillos principales
- Casino del establecimiento
- Accesos principales.

L. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: detección de persona armada o amenaza externa (visual verbal)

Acciones: activación inmediata de refugio en sala, cierre de puertas, apagado de luces licencio absoluto, alejamiento de ventanas.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Sonido continuo refugio en sala

Activación: inmediatamente tras la detección o confirmación de

amenaza Responsable de la activación; rector(a)/ portería/

M. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Detención inmediata de actividades, cierre y aseguramiento de salas
- Apagado de luces, silencio absoluto alejamiento de puertas y ventanas.
- No evacuación salvo instrucciones de Carabineros.
- Comunicación inmediata con carabineros.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Cada responsable se mantiene en espacio seguro, coordinándose vía celular o radio de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo a través radio o verbal, TODOS SE DEBEN PROTEJER. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad interna salas de clases o cualquier lugar que pueda cerrar con llave.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a secretarias encargadas de activar alarma del colegio a través de radio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con Carabineros para informar situación de emergencia o CSE. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana para informar lo que está ocurriendo. Retiro de los estudiantes será dentro de las salas de clases.
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien apoyará en el traslado a los

	estudiantes a la zona seguridad salas de clases o lugar se pueda cerrar con llave.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo será quien se encuentre lo más cerca del estudiante en esta emergencia evacuar a la zona de seguridad interna sala de clases.
Revisión de baños o patios	Monitor de apoyo verificará que todos los estudiantes hayan ingresado y evacuar con ellos a las zonas seguras.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos, luego que haya pasado la emergencia.

N. RECURSOS:

.

- Cierre seguro de puertas.
- Radio de comunicación interna.
- Botiquines y kit de emergencia
- Plan de emergencia en salas
- Carpeta de contactos de emergencias.

O. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE.
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE.

P. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Ingreso de persona armada al colegio	Riegos de lesiones, pánico organizado	Activación de Lockdown, aviso urgente a carabineros.
Ataque en sector exterior	Afectación en patios y entradas	Permanecer en confinamiento, comunicación permanente con carabineros
Amenaza externa persistente	Exposición prolongada	Mantener Lockdown hasta confirmación de retiro de amenaza
Falsa alarma o sospecha no confirmada	Crisis emocional	Seguimiento de protocolo hasta verificación por carabineros

Q. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Salas de clases cerradas y aseguradas	NA	Mantener cerradas puertas y ventanas, silencio absoluto.
Educación Media	Salas de clases cerradas y aseguradas	NA	Refugio en áreas al interior de la sala de clases alejados de ventanas
Personal administrativo	Oficinas cerradas y alejadas de accesos principales	NA	Comunicación interna activas.
Docentes sin alumnos a cargo	Salas disponibles más cercanas cerradas	NA	Apoyar comunicaciones internas de emergencias.

R. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los

	monitores a cargo.

PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Personal del colegio deberá apoyar el traslado de los estudiantes a dentro de las salas de clases. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro seguro dentro de cada sala de clases.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar patios y baños. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a las zonas de seguras, casino, baños, etc, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

Nº 5

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ACCIDENTE GRAVE

S. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

T. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores con mayor probabilidad de ocurrencia de accidentes graves son

- Salas de clases
- Patios de recreos
- Gimnasios/canchas deportivas
- Escaleras y pasillos.
- Casino del establecimiento
- Accesos principales.

U. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso de inmediato verbal, por radio o vía telefónica sobre un accidente grave

Acciones:

Detención de la actividad en el área afectada.

Aviso a TENS y coordinación con rectoría.

Evaluación de la condición del accidentado

Aislamiento del sector si es necesario.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: llamado interno de emergencia o código verbal (Codigo azul)

Activación: inmediatamente tras detectar un accidente grave.

Responsable de la activación; rector/ docente/ inspector o cualquier funcionario que detecte el evento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Activación de protocolo de primeros auxilios.
- Coordinación con TENS o encargado de primeros auxilios.
- Aislamiento del lugar del accidente para evitar aglomeraciones.
- Comunicación con apoderado (a) del estudiante accidentado.
- Llamado a SAMU o traslado coordinado según gravedad
- Reporte inmediato a rectoría o encargada de seguridad escolar.
- Registro de accidente y seguimiento de medidas correctivas.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de accidentes graves	Responsable de CSE/Coordinador de CSE/TENS
Evaluación y primeros auxilios al accidentado.	TENS/ Coordinador de CSE
Aviso a rectoría y dirección de ciclo	Coordinador de CSE
Control en entorno y aislamiento de área	Encargados/as áreas de seguridad interna y externa.
Registro y comunicación con apoderado de accidentado	Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores
Traslado al centro de salud (si aplica)	Responsable de CSE/Coordinador de CSE/TENS

V. RECURSOS:

.

- Sala de primeros auxilios
- Botiquines completos y actualizados.
- Teléfonos de emergencias actualizados.
- Plan de emergencia accidentes graves
- Radios de comunicación interna.
-

W. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	Coordinador de CSE/TENS
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

X. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Caídas con posibles facturas	Lesión ósea, dolor, inmovilidad	Inmovilizar, no mover, contactar TENS, avisar apoderado, derivar a centro médico.
Corte profundo con sangrado	Hemorragia, shock	Aplicar presión, controlar sangrado, contactar TENS, derivar.
Desmayo o convulsión	Perdida de conciencia, riesgo respiratorio.	Revisar signos vitales, despejar zona atención TENS
Golpe en la cabeza	TEC, contusión, mareo	Evaluación inmediata, observación y posible derivación médica.
Reacción alérgica severa	Anafilaxia	Contactar TENS, Derivación.

Y. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Sala de clases	NA	Esperar indicación según gravedad del accidente
Educación Media	Salas de clases o sector cercano.	NA	Se mantiene en resguardo mientras se gestiona la emergencia.

Personal administrativo	Oficinas/ sala de primeros auxilios	NA	Apoya en las comunicaciones y coordinación en general.
Docentes sin alumnos a cargo	Oficinas/ sala de primeros auxilios	NA	Según instrucción de director de ciclo/ encargada de seguridad del alumno.

Z. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, no acercarse a la persona accidentada, seguir instrucciones del encargado/docente
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Mantener la calma, no acercarse a la persona accidentada, seguir instrucciones del encargado/docente.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Colaborar con aislamiento del área, entregar materiales o insumos médicos.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, y organismos externos
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.

N° 6

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ALTAS TEMPERATURAS

AA. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

BB. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante eventos de temperaturas extremas (altas o bajas) son:

- Patios y zonas exterior (exposición directa al sol o frío externo)
- Salas sin climatización adecuada.
- Casinos y zonas de espera
- Espacios utilizados para las actividades físicas al aire Libre.
- Rutas de Ingreso y salidas de estudiantes

CC. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Informe oficial de SERNAPRED, dirección Meteorológica de Chile o aviso de autoridades sanitarias:

Acciones:

- Monitoreo del estado de temperatura ambiental.
- Revisión de condiciones en salas y espacios comunes.
- Ajuste de horarios y suspensión de actividades al aire Libre
- Activación de medidas preventivas para cuidado de salud.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: no aplica alarma sonora, sino comunicación interna oficial.

Activación: cuando se recibe informe de riesgo de ola de calor, frio extremo u otra condición climática critica.

Responsable de la activación; Rector(a)/ director de ciclo, encargada de seguridad del alumno.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Activación de protocolos según tipo de evento(ola de calor/ ola de frio)
- Comunicación directa con comunidad educativa vía correos, circulares y plataforma oficiales.
- Coordinación con área de salud escolar y comité de seguridad.
- Reunión del comité de seguridad escolar para definir medidas según evolución del evento.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Monitoreo de condiciones climáticas y alertas	Coordinador de CSE
Coordinación con rectoría para ajustes en actividades	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Comunicación a la comunidad educativa	Responsable de CSE/ Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores
Evaluación de condiciones en salas y patios	Coordinador/a de seguridad escolar
Refuerzo de hidratación o abrigo según el evento	Coordinador/a de seguridad escolar
Supervisión de casos de malestar por calor o frío	Coordinador/a de seguridad escolar

DD. RECURSOS:

.

- Comunicación oficial por correos y plataformas interna.
- Agua disponible en puntos clave.
- Acceso a sombras o salas acondicionadas
- Botiquines y elementos de primeros auxilios.
- Equipo de ventilación o calefacción según caso.
- Registro actualizado de estudiantes con enfermedades crónicas.

EE. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

FF. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Ola de calor con temperaturas >30°C	Insolación, deshidratación, fatiga	Reforzar hidratación, evitar actividad física, buscar sombra
Ola de frío con temperaturas <5°C	Hipotermia, enfermedades respiratorias	Permanencia en salas calefaccionadas, suspender actividades exteriores
Estudiantes con enfermedades crónicas	Riesgos agravados por condiciones extremas	Supervisión personalizada, informar a padres y docentes
Actividades programadas en exteriores	Exposición excesiva al clima	Reprogramar o suspender actividades

GG. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA PROTEGIDA O SEGURA	COMENTARIOS
Educación Básica	Salas con ventilación o calefacción	Según planificación del ciclo
Educación Media	Salas o biblioteca según disponibilidad	Evacuación ordenada, y en calma
Personal administrativo	Oficinas o espacios cerrados	Coordinar comunicaciones.
Docentes sin alumnos a cargo	Apoyo en revisión de condiciones	Apoyo a estudiantes y control.

HH. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	No exponerse al sol o frío, hidratarse o abrigarse según instrucción docente
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Permanecer bajo resguardo y seguir indicaciones del docente o asistente de aula
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Reportar signos de malestar y reforzar medidas preventivas
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Asegurar condiciones de ventilación / calefacción en sus espacios
PERSONAL EXTERNO	Evitar actividades en exteriores salvo autorización
ENCARGADA DE SEGURIDAD DEL ALUMNO.	Supervisar condiciones, implementar acciones preventivas, coordinar con rectoría.

N°7

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INCENDIO FORESTAL

II. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

JJ. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante un incendio forestal en la cercanía del colegio son:

- Perímetro del establecimiento.
- Patios y áreas exteriores
- Salas contiguas o ventanas orientadas hacia áreas forestales.
- Casino y accesos principales. x

KK. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso por parte de carabineros, SERNAPRED, o visual/verbal del personal respecto al incendio forestal

Acciones:

- Evaluación a distancia, dirección del fuego o condiciones del viento.
- Activación inmediata con organismos de emergencia.
- Coordinación inmediata con organismo de emergencia.

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: sonido discontinuo prolongado, indicando evacuación por incendio forestal.

Activación: al confirmarse la proximidad peligrosa del foco del incendio.

Responsable de la activación; Rector(a)/ director de ciclo, encargada de seguridad del alumno.

- COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

  - Activación del protocolo de evacuación preventiva o confinamiento, según indicación de equipos de emergencia o SERNAPRED.
  - Comunicación directa con carabineros, bomberos, y equipos de emergencia.
  - Coordinación con dirección para activar plan de evacuación por áreas
  - Información oportuna a apoderados vías canales oficiales,
  - Reunión comité de seguridad en oficina de rector(a), para tomar decisiones.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora Seguridad Escolar o representante del comité de seguridad para activación de protocolo y retiro de todas las personas que se encuentran cercanos al lugar de incendio forestal hasta la zona de seguridad con ayuda de monitores de apoyo. Usar radio para comunicarse.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora Seguridad Escolar, solicitará la activación de alarma a portería de activar alarma del colegio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Seguridad escolar se comunicará con Seguridad ciudadana municipalidad para dar aviso incendio forestal.

	Se procederá realizar evacuación externa al estacionamiento de nuestro establecimiento.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas: Maria Eugenia Neira o David Araya (Reemplazo Catalina Hermosilla o Jean Escobedo)
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Carolina Pareja serán quienes entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por

	Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir por megáfono o alto parlante.
Retiro Estudiantes	Lista de los estudiantes quienes retiran en caso de emergencias y números contactos.

LL. RECURSOS:

.

- Plan de evacuación.
- megáfono y alarmas de emergencias funcionales.
- Listado de Curso actualizado.
- Botiquines móviles
- Radios de comunicación.
- Extintores en puntos estratégicos.
- Vías de evacuación despejadas.

MM. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

NN. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Incendio forestal en cercanía visual	Perdida de visibilidad, inhalación de humo.	Activar confinamiento temporal y monitoreo constante.
Incendio forestal con viento hacia el colegio	Riesgo de propagación y humo en patios.	Evacuación ordenada hacia zona seguras alejadas del fuego.
Alerta de evacuación oficial SERNAPRED	Riesgo inminente.	Activación total del protocolo de evacuación
Falsa alarma o incendio controlado	Confusión ansiedad.	Comunicar oficialmente a la comunidad educativa.

OO. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Canchas alejadas del perímetro forestal	Pasillos principal y portones hacia zona segura.	Según planificación del ciclo
Educación Media	Canchas alejadas del perímetro forestal	Escalera pasillo principal zona segura	Evacuación ordenada, y en calma
Personal administrativo	Oficinas internas o punto de encuentro en zonas seguras.	Pasillo principal hacia zona segura.	Coordinar comunicaciones.

Docentes sin alumnos a cargo	Apoyo en rutas de evacuación.	Apoyar a evacuación a zona segura	Apoyo a estudiantes y control.

PP. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir indicaciones docentes, no correr, no devolverse
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir indicaciones de docente y asistente de aula, no correr mantener la calma
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Apoyar coordinación, apoyar en evacuación.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar coordinación, asegurar documentación importante.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal a cargo.
ENCARGADA DE SEGURIDAD DEL ALUMNO.	Dirigir evacuación, coordinar con organismos externos.

N° 8

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ARTEFACTO EXPLOSIVO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

AA. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al ESA o persona que disponga de radio para informar a través de clave lo que está ocurriendo.

Se activa la alarma cuando porteria recibe la alerta por parte de la coordinadora de emergencia un sonido intermitente por un minuto de forma simultánea se pasa con megáfono informando salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo, evaluando el lugar y proceder evacuación parcial o total. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad. Comunicación por radio.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana municipalidad para informar lo que está ocurriendo. En el caso de evacuación parcial, se informa a la comunidad el proceder y evacuar el sector afectada por el artefacto explosivo.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas: Maria Eugenia Neira o David Araya (Reemplazo Catalina Hermosilla o Jean Escobedo)
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la

	zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con radio transmisor para comunicación efectiva, bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Lesiones a personas	Lesiones directas en órganos como los pulmones, los senos paranasales, los intestinos, sistema auditivo, incapacidad y muerte.	Evacuación del sector o totalidad del colegio donde se ubica el objeto sospechoso. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Llamar inmediatamente a

		carabineros informando de la situación presentada en el colegio. Se prohibirá el acceso a la zona de riesgo. No utilizar en la zona de riesgo celulares o radios portátiles. No encender ni apagar las luces del sector. De acuerdo a las indicaciones entregadas por el GOPE, procederemos a realizar evacuación total si las condiciones de la emergencia lo ameritan.
Daño a la infraestructura	Daños estructurales y bienes materiales.	Evacuación total donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se activa las indicaciones con secretaria de rectoría llamado a carabineros. Se activa el retiro de estudiantes. Revisión de los daños estructura y bines materiales con jefe administrativo posterior a la emergencia.
Afectación al medio ambiente	Daños al medio ambiente por onda expansiva y la fragmentación.	Trabajo en conjunto con las entidades relacionadas medio ambiente durante o posterior a la emergencia.
Explosión	Incendio	Evacuación inmediata al

		exterior del colegio desde las zonas de seguridad, comunicación con bomberos realizada por secretaria rectoría.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	**Canchas alejadas del perímetro forestal**	**Pasillos principal y portones hacia zona segura.**	**Según planificación del ciclo**
Educación Media	Canchas alejadas del perímetro forestal	Escalera pasillo principal zona segura	Evacuación ordenada, y en calma
Personal administrativo	Oficinas internas o punto de encuentro en zonas seguras.	Pasillo principal hacia zona segura.	Coordinar comunicaciones.
Docentes sin alumnos a cargo	Apoyo en rutas de evacuación.	Apoyar a evacuación a zona segura	Apoyo a estudiantes y control.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación durante la emergencia. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación durante la emergencia. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.

PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de emergencia lista de curso y chaleco reflectante. En el caso de Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro de estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad , a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

N° 9

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

PROTOCOLO DE VIENTO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:

¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
Alerta: detección de persona armada o amenaza externa (visual verbal)
Acciones: activación inmediata de refugio en sala

¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?
Alarma: Sonido continuo refugio en sala
Activación: inmediatamente tras la detección o confirmación de amenaza Responsable de la activación; rector(a)/ portería/ e informar por megáfono emergencia.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Detención inmediata de actividades, cierre y aseguramiento de salas
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.
- Cada responsable se mantiene en espacio seguro, coordinándose vía celular o radio de emergencia.

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad Escolar o representante del comité de seguridad para activación de protocolo de viento, evaluando el lugar y proceder evacuación. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad interna (sala de clases, camarines, oficinas, etc.). Comunicación por radio.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a portería del colegio. Siempre se informará por a viva voz la emergencia presentada. Solicitará a los estudiantes y personal ingresar a las salas de clases.
Evacuación Zona Segura (sala de clases)	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación dando apoyo para el traslado de los estudiantes que se encuentren al exterior (patios o canchas).
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Rodrigo Guerrero o Cristián Caroca TI) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Patios y Canchas	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos hayan ingresado a sus salas de clases o lugares seguros. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	LAF y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos en el caso que se estime

	conveniente. El retiro será dentro de las salas de clases.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con radio transmisor para comunicación efectiva, bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Lesiones a personas	Lesiones directas por golpe con material, caídas mimo nivel, incapacidad y muerte.	Evacuación interna salas de clases. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se prohibirá el acceso a la zona de riesgo patios y canchas. Retiro será dentro de las salas de clases.

Daño a la infraestructura	Daños estructurales y bienes materiales.	Evacuación total donde el lugar está afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Revisión de los daños estructura y bines materiales con jefe administrativo posterior a la emergencia.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En esta emergencia la evacuación es interna, por lo tanto, los estudiantes y personal del colegio debe evacuar hacia las salas de clases o lugar cerrado, evitando exposición al exterior por vientos fuertes.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Personal del colegio deberá apoyar el traslado de los estudiantes a dentro de las salas de clases. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes dentro de cada sala de clases.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar patios y baños. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a las zonas de seguras, casino, baños, etc. En el caso de las trabajadoras de servicio

	de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

N° 10

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ASALTO, ROBO O SECUESTRO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo todo el colegio o estacionamiento.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:

Alerta: aviso de inmediato verbal, por radio o vía telefónica sobre un asalto, robo, secuestro o intento de secuestro.

Alarma: llamado interno de emergencia o por radio situación ocurrida.

Activación: inmediatamente avisar a carabineros redes externas y dar contención a la persona o estudiante afectado.

En el caso interno del colegio se activa procedimiento Lock Down.

Responsable de la activación; CSE o Representante CSE

C. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativ durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de asalto, robo o secuestro.	Coordinador Seguridad Escolar Todo el personal del colegio.
Activar alarma Lock Down en el caso de ser necesario	Coordinador de Seguridad o Representante CSE
Aviso a entidades externas	Secretaria Rectoría
Retiro de estudiantes autorizado por entidades externas	Equipo directivo se activa correo apoderados, retiro en sala de clases.

D. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con radio transmisor para comunicación efectiva, bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, DEA, Sala de primeros auxilios y planos de seguridad.

E. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio CESFAM	229397411	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

F. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Asalto a estudiantes, trabajador o apoderado.	Daño físico o Psicológico.	Activación apoyo ACHS para trabajador accidente de trayecto. Apoyo en resguardo y contención emocional estudiante o apoderado afectado.
Robo Colegio	Daño a la infraestructura (Puertas o ventanas forzadas o destruidas, Oficinas saqueadas, equipamiento robado o dañado). Daños a personas físico o psicológico. Daño a la organización escolar (suspensión de clases).	Comunicación inmediata con entidades externas, canales de comunicación seguros y claros con los apoderados. Capacitar al personal del colegio actuar sin poner en riesgo su integridad, apoyo emocional a la comunidad.
Secuestro Estudiante o personal del colegio	Daño físico Psicológicos: Estrés postraumático severo (PTSD). Trastornos de ansiedad, depresión, pesadillas. Aislamiento social o rechazo a volver al entorno escolar.	Registro y control estricto de entradas y salidas del establecimiento. Protocolos de seguridad en salidas escolares. Capacitación al personal en detección de riesgos, acoso,

		violencia o amenazas. Trabajo conjunto con Carabineros y municipalidad. Apoyo contención emocional. Activación DIAT ACHS.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas de clases	Esperar indicación según de los hechos presentados
Ed. Media	Salas de clases	Esperar indicación según de los hechos presentados
Personal Administrativo	Oficinas o lugar cercano con llave	Apoyo en comunicación apoderados, contención de los estudiantes, apoyo ingreso salas de clases.
Estacionamiento	Ingreso al Colegio	Resguardo a la persona afectada

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, seguir instrucciones del encargado/docente.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Mantener la calma, seguir instrucciones del encargado/docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Colaborar con aislamiento del área.

PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, y organismos externos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.
ESA	Activación SIRF

N° 11

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE AGUA O ENERGÍA ELÉCTRICA

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
  - Coordinador de CSE
  - líder CSE.
  - Representante de Salvaguarda
  - Representante de Docentes
  - Representante de directores de Estudios
  - Representante de Apoderados
  - TENS
  - Inspectores
  - Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo todo el colegio.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:

Alerta: aviso de inmediato verbal, por radio o vía telefónica sobre corte de suministro de agua o electricidad.

Alarma: llamado interno o por radio situación ocurrida. Información será entregada por megáfono a toda la comunidad (comunicación por ciclo).

Activación: inmediatamente dar aviso jefe administrativo para saber cuáles son las razones por el corte de suministro.

Responsable de la activación; CSE o Representante CSE

C. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativ durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de corte de suministro de agua o electricidad.	Coordinador Seguridad Escolar
Revisión y comunicación con las empresas externas de electricidad y agua.	Coordinador de Seguridad, Representante CSE y Jefe Administrativo
Aviso Comunidad Interna	Directoras de ciclos, CSE y jefe administrativo.
Proceso de Retiro Estudiantes al no contar con el suministro (trabajadores máximo 2 horas agua).	Coordinador de Seguridad, Representante CSE y Equipo directivo
Comunicación apoderados (apoyo comunicación campur general en el caso corte suministro eléctrico)	Representante CSE, Coordinador de Seguridad y Equipo Directivo

D. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia corte de suministro. En el caso de agua contamos con un sistema de reserva de agua, en el caso de corte de electricidad no contamos con generador, por lo tanto, dependiendo de las condiciones de nuestro colegio se procederá retiro de estudiantes.

E. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Aguas Andinas	227312400	Secretaria Rectoría
Enel	800 800 696	Secretaria Rectoría
Municipalidad Peñalolén	2) 2486 8000	CSE

F. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Corte Suministro de agua	Falta de higiene: imposibilidad de lavarse las manos, lo que favorece la propagación de enfermedades. Inoperancia de baños: colapso del sistema sanitario, riesgo de contaminación o malos olores. Interrupción de prácticas básicas como el lavado de utensilios de alimentación o limpieza de superficies. Suspensión parcial o total de clases, si el corte se prolonga o afecta gravemente la salubridad. Servicio de Casino: Imposibilidad de preparar o entregar alimentación escolar si no hay agua para cocinar, lavar alimentos o limpiar utensilios. Riesgo de intoxicación si se preparan alimentos sin condiciones higiénicas adecuadas.	Verificar causa y duración del corte con la empresa sanitaria local. Evaluar si hay condiciones mínimas para mantener el funcionamiento (uso de estanques o agua embotellada). Suspender clases si se compromete la salud y seguridad. Se cuenta con sistema de reserva de agua.
Corte de suministro eléctrico	Suspensión de clases o actividades pedagógicas,	Evaluar si hay condiciones para continuar con la

	especialmente si depende del uso de computadores, proyectores o pizarras digitales. Fallo de sistemas de calefacción o climatización (aire acondicionado). Imposibilidad de preparar alimentos si fallan refrigeradores. Riesgo de descomposición de alimentos almacenados por corte prolongado (por pérdida de cadena de frío). Falta de iluminación en baños, pasillos o patios: riesgo de caídas o accidentes. Pérdida de contacto con el exterior (teléfonos fijos, radios o internet sin batería).	jornada. Suspender si se ve comprometida la seguridad o salubridad. Proteger equipos desenchufándolos. Comunicar a apoderados y autoridades si el corte se extiende. Coordinar con la empresa distribuidora eléctrica y la Municipalidad.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas de clases	Se indicará retiro de estudiantes.
Ed. Media	Salas de clases	Se indicará el retiro estudiante.
Personal Administrativo	Puertas, comunicación apoderados, monitores para el retiro.	Apoyo en comunicación apoderados, puertas y retiro estudiantes.

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones del encargado/docente.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del encargado/docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Apoyo en los cursos y NEE.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, puerta y retiro estudiante.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.

LISTADO BASE DETIPOS DE EMERGENCIA

CHECK LIST

N°	TIPO DE EMERGENCIA	SI -NO- N/A
1.	ACCIDENTES GRAVES	SI
2.	ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO	N/A
3.	ALUVIONES (Sólo si aplica)	N/A
4.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	SI
5.	ASALTO, ROBO O SECUESTRO	SI
6.	CORTES DE AGUA	SI
7.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI
8.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS (Ej. Ficha 03)	SI
9.	SISMOS (Ej. Ficha 02)	SI
10.	TEMPERATURAS EXTREMAS	SI
11.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	N/A
12.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDAS DE CAUCES DE AGUA	N/A
13.	INCENDIO ESTRUCTURAL (Ej. Ficha 01)	SI
14.	ERUPCIONES VOLCÁNICAS (Sólo si aplica)	N/A
15.	INCENDIOS FORESTAL (Sólo si aplica)	SI
16.	LOCKDOWN O DE REFUGIO	SI
17.	MAREJADAS (Sólo si aplica)	N/A
18.	NEVADAS (Sólo si aplica)	N/A
19.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS (VIENTO)	SI